



Manta, 30 de Marzo del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LUCODEN S.A.

Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Representante Legal, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad.

La Compañía no ha cumplido con los objetivos propuestos en el presente periodo. Por motivos de la crisis económica del país, que no permitió apertura de créditos con la banca afectando trabajos directos e indirectos al sector inmobiliario durante el periodo 2015.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo son:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Seguiré gestionado la captación de clientes y créditos, para conseguir los objetivos propuestos para la cual se constituyó la Compañía.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la Compañía nos revela la situación Económica del presente Ejercicio Fiscal

Muy Atentamente,

DANILO A. CIMERA M.
C.I. 1303444358
GERENTE

